



CIRCULAR Nº 18/17

DE MODIFICACIÓN DE LA CIRCULAR 11/17.

Se modifica la Circular 11/17 por la que se establece el Reglamento y las bases del Circuito andaluz de Pitch and Putt 2017.

El apartado puntuación del sistema de puntuación de las pruebas puntuables para el Ranking andaluz de Pitch and Putt 2017 queda redactado como sigue:

“Puntuación.

a) En pruebas que se juegan bajo la modalidad Stroke Play.

Por cada vuelta estipulada, al jugador que consiga igualar el valor del campo se le otorgarán 20 puntos. Por cada golpe que baje del valor del campo se le sumará 1 punto a la cifra reseñada anteriormente; de igual forma se le descontará 1 punto por cada golpe que supere el valor del campo (no llegando a ser inferior a 0). Además, al primer clasificado se le otorgarán 8 puntos de bonos, al 2º 6 puntos, al 3º 4 puntos, al 4º 3 puntos, al 5º 2 puntos y al 6º 1 punto.”

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 17 de marzo de 2017